



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR. 2003

RES. H. N° 461 - 03

EXPTE.N° 4.109/03.-

VISTO:

La Res. H.N° 234-03 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 5 (cinco) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría destinados al Servicio de Atención Permanente al Ingresante, creada por Res.H.N° 273/02; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión del 22-04-03, resolvió sobre tabla la designación del alumno Emilio Lombardo de la carrera de Antropología en el cargo motivo del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 22-04-03)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno Emilio Daniel Lombardo, DNI.N° 24.875.533, LU.N° 703.824, en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante - S.A.P.I. -, creada por Res.H.N° 273/02, a partir del 22 de abril de 2003 y por el término de 4 (cuatro) meses, sujeto a la disponibilidad del presupuesto existente.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación al presupuesto aprobado por el Consejo Superior para la cobertura de cargos destinados al Servicio de Apoyo al Ingresante, en el presente período lectivo.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Emilio Lombardo, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.



119-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Prof. M. ZULMA FALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa